

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS



Of. No. SG/011/2024

~~Dr. Ángel Román Gutiérrez~~
~~Secretario General de la UAZ~~
PRESENTE.

Acuse

Por medio del presente y en el marco del emplazamiento a huelga, se le hace entrega del número de solicitudes recibidas, que representan las violaciones e incumplimientos de nuestro contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ, que como le hemos venido insistiendo si bien representan casos individuales son violaciones generales y sistemáticas a nuestra contratación colectiva, y una vez que se logre acordar la solución estructural de estos casos, tendrán una solución inmediata y particular.

Por lo anterior solicitamos una respuesta a cada una de las afectaciones, para posteriormente establecer la mesa operativa de trabajo.

En aras de operativizar la solución inmediata de las solicitudes que a continuación se presentan se le informa que los representantes sindicales a la comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción, serán los titulares de las mismas carteras con las que se venía trabajando, que son: la Secretaria General, Coordinación de Admisión, Adscripción y Promoción y la Secretaria de Finanzas.

No se omite recordar que la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene el compromiso de promover la cultura de la Paz y de prevenir Atender, Sancionar y Erradicar todos los tipos y modalidades de violencia, en particular la de género. Por lo que se hace un llamado para que quienes sean nombrados representantes institucionales a dicha comisión cumplan con estos principios.

No	ETIQUETA	No. De SOLICITUDES
1	Actualización de la nomina	10
2	Adeudos al FOVISSSTE, SAR, CRV	Lista completa de maestros jubilados a los que se les adeuda
3	Admisión a la Nómina de profesores y profesoras evaluados	14
4	Reconocimiento Antigüedad ante el ISSSTE	2

Lic. Andrea J.
Ante G.
31/10/24

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS



No	ETIQUETA	No. De SOLICITUDES
5	Año Sabático	5
6	Carga de Trabajo	7
7	Apoyo Académico para la descarga en estudios de posgrado y pago del 50% por estudios de posgrado	4
8	Incremento en la carga de Base	52
9	Basificaciones	33
10	Cambios de Figura Laboral	12
11	Cambios de Adscripción	7
12	Promociones de Categoría	79
13	Promociones de Nivel	85
14	Diferencia de Gratificación por Jubilación	4
15	Donación de terrenos	109
16	Pago de los adeudos a FOVISSSTE	3
17	Indemnizaciones por Defunción	17
18	Pago de Servicios Médicos	6
19	Gratificación por Años de Servicio 25 años	403 docentes aproximadamente
20	Prima postjubilatoria	166 docentes aproximadamente
20	Reacomodo de carga de trabajo	3
21	Reconocimiento de Antigüedad	8
22	Reconocimiento de Dictamen	2
23	Violación de Derechos	29

Sin otro particular quedo a la espera de lo solicitado.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac; a 31 de enero del 2023

Dra. Jenny González Arenas
Secretaria General del SPAUAZ

C.c.p. Tribunal Laboral de la Región Centro-Sur del Estado de Zacatecas. Exp. 530/2023

C.c.p. Lic. Andrea Jazmín Infante García.- Funcionaria del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas.

~~C.c.p. Archivo.~~